

NORMAS ADMINISTRATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO

- En el momento de la inscripción, se facilitará la fotocopia del DNI, documentos acreditativos si fuesen necesarios y los datos bancarios para domiciliar los recibos.
- El importe de la inscripción se pagará en la recepción del centro. Los siguientes pagos se domiciliarán en la entidad bancaria que se desee. El pago de la matrícula supone la reserva de la plaza y en ningún caso será reembolsable.
- Hay un seguro opcional de posibles accidentes que se puedan sufrir como consecuencia de la práctica deportiva. El precio es de 1 euro mensual y no está incluido en la cuota.
- En caso de darse de alta como usuario después del día 15 de cada mes, se abonará el 50% de la cuota mensual.
- Los recibos impagados tendrán un recargo de 3 euros sobre la cuota, motivado por la devolución bancaria.
- Dos recibos impagados consecutivos provocarán la baja automática del centro.
- El abonado podrá cambiar la modalidad de cuota o datos bancarios antes del día 20 de cada mes.
- La baja se comunicará en la recepción del centro antes del día 20 de cada mes, donde tomarán nota por escrito. Las bajas se consideran siempre definitivas y, por tanto, cualquier reincorporación supondrá volver a pagar la matrícula.
- Las cuotas se actualizarán anualmente (cada mes de enero).
- Es imprescindible acceder a la instalación con el carnet de abonado. Al darse de baja es obligatorio devolver el carnet. En caso de pérdida o desgaste se tendrán que abonar 5 euros para proceder a su duplicado.
- El carnet de abonado es de uso personal e intransferible. El préstamo del carnet a otra persona supondrá la baja automática del centro.
- Los daños producidos a la instalación o materiales de la misma, por un uso indebido, tendrán que ser repuestos por la persona que los ha ocasionado.
- La dirección del centro no se hará responsable de los objetos perdidos o sustraídos en las instalaciones. No obstante, los objetos que sean encontrados se guardarán en la recepción por un período de 30 días.
- Se prohíbe fumar en toda la instalación, incluida la cafetería.
- Se reserva el derecho de admisión a esas personas que no vengan con la indumentaria necesaria para la actividad escogida, cuando la capacidad sea completa, y por incumplimiento de la normativa.
- El centro se reserva el derecho de cerrar o inutilizar temporalmente los servicios e instalaciones por obras, modificaciones, actos puntuales o causas de fuerza mayor.
- Los menores de 14 años solamente pueden utilizar las piscinas para el baño y acompañados de un adulto de más de 18 años, el cual se hará cargo del menor.

EN LAS PISCINAS Y ZONAS TERMALES

- Para bañarse es obligatorio el uso del bañador y el gorro de baño.
- No está autorizado el uso de material lúdico y personal, como flotadores, pelotas, colchonetas, etc.
- En caso de necesitar cualquier material complementario se ha de solicitar al socorrista o encargado de la piscina, quien se lo prestará dejando el carnet o la llave como depósito.
- Para entrar a las zonas es obligatorio el uso de zapatillas i ducharse antes de entrar en la piscina.
- No se permite utilizar ningún tipo de jabón en las duchas de las zonas de piscina.
- En toda el área no se permite correr, saltar, empujar, ahogar o hacer actuaciones peligrosas o de riesgo.
- No se permite la entrada a la zona con ropa de calle.
- En las zonas termales está prohibido hablar fuerte i se ha de respetar el espacio de los otros usuarios.
- Las zonas termales no pueden utilizarlas menores de 14 años incluso acompañados.
- No es aconsejable estar más de diez minutos en las bañeras de hidromasaje.
- Se prohíbe la entrada de comida y bebida embasada en vidrio o lata.

EN LAS SAUNAS Y BAÑOS DE VAPOR

- No han de utilizar las saunas y baños de vapor aquellas personas con problemas de hipertensión, cardiopatías graves y varios.
- Es obligatorio ducharse y secarse antes de entrar. Durante la sesión de sauna se ha de sentar encima de la toalla.
- Se ha de salir inmediatamente si se nota sensación de ahogo.
- Es recomendable ducharse con agua fría y beber líquido después de la sesión.

EN LA SALA DE FITNESS

- Es obligatorio el uso de toalla para colocarla entre el cuerpo y la máquina.
- No se permite la entrada y el uso de material a los menores de 14 años.
- No se pueden entrar bolsas de deporte, comida, ni ningún otro material que el personal de la instalación crea no conveniente.
- Se ha de dejar el material utilizado en su sitio y descargar las barras de pesas después de utilizarlas, para que puedan utilizarlas el resto de abonados.
- No se permite la entrada con el torso desnudo, vestido de calle, con bañador o con calzado inadecuado. La ropa y el calzado serán de tipo deportivo y limpio.
- Para hacer uso adecuado de las máquinas, consulte a los monitores.

- Es obligatorio ceder la máquina durante la pausa de recuperación, si otro usuario la necesita.
- Han de limpiar el sudor que quede en las máquinas.
- Han de procurar que las placas de las máquinas no impacten entre ellas, ni lanzar de forma incontrolada las pesas al suelo.

SALAS DE ACTIVIDADES

- No se permite el uso libre de las salas.
- Las clases tienen capacidad limitada. La entrada se hará por orden riguroso de llegada.
- A las clases dirigidas se recomienda llevar una botella de agua para hidratarse.
- Para evitar accidentes y lesiones se recomienda no entrar a la sala una vez haya empezado la clase ni salir hasta que finalice.
- Se ha de utilizar una toalla para limpiarse el sudor.
- Respetar el espacio que ocupan los otros asistentes en las clases.

VESTUARIOS Y DUCHAS

- Se recomienda no dejar nada fuera de las taquillas i cerrarlas con candado.
- Las taquillas de los vestuarios se han de vaciar después de usarlas. El personal de la instalación retirará el contenido del interior cada noche.
- En las duchas es obligatorio el uso de zapatillas.
- Respetar a los demás usuarios.
- Las taquillas funcionan con candado. El centro dispone de candados a la venta.

RAYOS UVA

- Seguir las indicaciones expuestas al lado de las cabinas.
- Por su seguridad hay una normativa específica para el uso de los aparatos de rayos UVA. Si usted desea tomar alguna sesión ha de dirigirse a recepción, donde le darán unas gafas, rellenará un cuestionario y le proporcionaran la información necesaria.
- El cumplimiento de la normativa de rayos UVA es responsabilidad de usted.